

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1886.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1987

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
bajo la dirección de Antonia Heredia Herrera

EDICION FACSIMIL CONMEMORATIVA
DEL PRIMER CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»

Dep. Leg. SE - 735 - 1987

I.S.S.N. 0210 - 4067.

Gráficas del Sur. San Eloy, 51. Sevilla.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

TOMO II

AÑO



1886

SEVILLA

En la Oficina de EL ÓRDEN, Águilas 11.

ÍNDICE

	PÁGINAS.
Adiciones y correcciones de D. Justino Matute y Gaviria al tomo IX del Viaje de España por D. Antonio Pons, anotadas nuevamente por D. José Gestoso y Perez.	5
Continuación, con notas de D. Joaquín Hazañas	192
Continuación, que trata de la Biblioteca del Excmo. Cabildo Catedral y Colombina, con notas de D. José Vazquez y Ruiz.	201
Continuación.	225
Conclusión.	274
Documentos curiosos. Escrito de Gaspar Mexía al Ayuntamiento para que se imprimiera un libro que tenía escrito de las <i>Grandezas de Sevilla</i> .—Siglo XVI.	16
Solicitud de Jorge Díaz, maestro arcabucero y de Vicenta Rodríguez, para que se les pagaran seis arcabuces que tomó por orden del Cabildo el Jurado Rodrigo Juarez, 22 de Enero de 1588.	16
Noticias de espaderos antiguos sevillanos.	121
Diligencias que practicó el Colegio de Santa María de Jesús para que el Ayuntamiento de Sevilla le cediera la Cédula de los Reyes Católicos para establecer una Universidad.	249
Solemnidad con que se confirió el grado de Doctor al Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla.	256

	<u>PÁGINAS.</u>
Carta de franqueza de dos alemanes impresores.—1491.	297
Otra de merced á Nicolás Caveró para que hiciera un mesón y alhóndiga donde se aposentaran los moros que viniesen á Sevilla.—15 de Marzo de 1491.	298
Carta declaratoria de los límites con que se había de guardar la merced concedida á Nicolás Caveró.—28 de Febrero de 1495.	303
Noticias de la calle Mesón del Moro, por D. F. C. de T.	306
Descripción de un antiguo sepulcro descubierto en Sevilla, cerca del río Guadalquivir, por D. Felipe U. del Castillo.	308 y 362
Carta de franqueza de los sacabuches del Rey.—22 de Junio de 1468.	351
Otra á favor de D. Fernando Pérez, cantor de la Capilla de la Reyna.—28 de Julio de 1479.	355
Carta de la ciudad de Ronda al Ayuntamiento de Sevilla, noti- ficiando la muerte del V. P. Fr. Diego José de Cádiz	359
Noticias referentes al mismo asunto.	361
Historia y sucesión de la Cueva, poema escrito por Juan de la Cueva—Libro II.	17
Continuación.	41
Continuación.	65
Conclusión.	87
Historia de la Academia de letras humanas de Sevilla, desde su establecimiento hasta 10 de Mayo de 1799 por D. Félix José Reinoso, académico y secretario de la misma.	25
Continuación.	49
Continuación.	129
Apéndice con la extinción de la Academia.	142
Conclusión.	152
Catálogo de los trabajos leídos por sus autores en dicha Aca- demia.	162
Individuos que la compusieron	174
Establecimientos de Caridad de Sevilla—D. Miguel de Mañara, fundador del Hospital de la Santa Caridad, por D. Fran- cisco Collantes de Terán.	73
Continuación.	107
Continuación.	124
Continuación (parte 2. ^a)	177

	PÁGINAS.
Conclusión.	244
La Hermandad y Hospital de la Misericordia, por el mismo . .	262
Continuación.	317
Conclusión.	370
Cuadro sinóptico, histórico y cronológico de los Canónigos Peni- tenciarios de la Catedral de Sevilla, por el actual Peniten- ciario Sr. D. Vicente Juan Iborra y García.	97
Carta de Fr. Rafael Rodríguez Mohedano al Sr. D. Juan Nepo- muceno Gonzalez de León.	145
Soneto de D. Jerónimo Pessio de Mendoza	176
Otro del mismo autor.	280
Descripción de la traza y ornato de la Custodia de plata de la Santa Iglesia de Sevilla que publicó en 1587 Juan de Arphe Villafañe	281
Ilustración inédita á dicho opúsculo por D. Juan Agustín Cean Bermudez	332



CARTA

DE FR. RAPHAEL RODRIGUEZ MOHEDANO

AL SR. D. JUAN NEPOMUCENO GONZALEZ DE LEON



UI Sr. mío y de mi may.^r estimac.ⁿ la mui apreciable de Vm. de 28 de Enero me deja sumam.^{te} obligado por su urvanidad y generosa franqueza. La modestia con que Vm. habla de si mismo es mui recomendable para quien conoce el fondo de las cosas y mas quando la natural belleza con que Vm. se explica haze traicion á la modestia de sus Expresiones.

Por lo que toca á los elogios con que Vm. me favorece, solo admito el de aplicado y deseoso de ilustrar las glorias de la Patria y singularm.^{te} de nra. Bética. Amo las letras y á los Literatos. Por esta causa me he dedicado á escribir la Historia Literaria de la Nacion y por la misma luego que lei el *Poeta filosofo* deseé saber las circunstancias del Autor y del Editor de tan preciosa obra.

Dias ha tengo noticias del merito del Sr. D.ⁿ Candido

Trigueros en la línea de Poetas: de lo que me informó mi discípulo D.ⁿ Francisco Saavedra. Sus Disertaciones, impresas en el tomo 1.^o de las Mem.^s de esa Real Academia de Buenas Letras, dan clara idea de su vasta y profunda erudicion. El papel que Vm. ha publicado con el título de *Poeta filosofo* acabó de exitar mi curiosidad, que Vm. satisface discretam.^{te} sobre las circunstancias de este Erudito. He tenido mucho gusto en ver la lista que Vm. forma de sus obras y espero que conforme se vaya acordando aummente el catálogo de ellas y me las comunique. Qualquier rasgo de estos ingenios es mui apreciable; y permítame Vm. que diga no apruebo el nimio escrupulo de el S. D.ⁿ Cándido en orden a la public.ⁿ de sus obras. Veo que esta moderacion puede nacer de un noble desengaño, y del profundo conocimiento de su Autor ó de un exquisito gusto, y es difícil halle cosas perfectas, ó se satisfaga con las que no lo son. Pero igualm.^{te} hai peligro que se cubra el amor propio de velo de modestia, y nos prive de obrar excelentem.^{te} por el miedo de que aparezcan imperfectas.

Se que es difícil en la poesia ser las obras buenas y no optimas: pero igualm.^{te} se por la misma autoridad, que donde brillan grandes perfecciones, no afean lunares pequeños. Solamente los ignorantes, los sandios, los envidiosos se ofenden de los defectos leves indispensables en la flaqueza humana: y desagradan el merito sustancial de las obras por quantos descuidos ó imperfecciones (que tal vez son aciertos) propios de la edad, ó nacidos del olvido y la pereza; no siendo facil estar siempre dispuestos en obras largas y obscuras. Quien ha de esperar igual perfeccion y Doctrina de un Joven, que de un hombre consumado? tanta lima y fondo de la primera edad como en la edad madura? Pero quien no gusta de ver en un Joven ingenioso los conatos de una feliz naturaleza?

Las *Metamorfosis* de Ovidio tienen por razon de la edad de su autor los defectos que reconoció el mismo. ¿Y no sentiríamos carecer de esta pieza por los vanos temores de los críticos impertinentes, el demasiado respeto de la posteridad, ó tal vez de el amor idolatra de la fama? Los ingenios se forman, se adelantan y perfeccionan con la edad, la lectura, la reflexion, la experiencia y el progreso sucesivo de los estudios y las noticias. Seria impertinencia, por no decir mas exigir, tanto fruto en las plantas pequeñas como en los Arboles crecidos: y no se que nombre mereceria sofocar las producciones que no estan perfectamente sazoadas.

Veó que donde no está en su debido tono la educacion literaria (como en los últimos tiempos) los mejores ingenios han producido malezas por lo imperfecto de sus semillas y del cultivo. Pero esto mismo recomienda la fertilidad de las tierras que naturalmente ó con poca labor y mala por si mismas, han dado mucho fruto. No debe pues el Señor D.ⁿ Candido ser tan cuidadoso en sus primeras obras; y Vm. es mui loable en publicarlas. Si el Emperador Augusto y los Poetas *Tuca* y *Vario* hubieran sido mui exactos en cumplir los designios y última voluntad de Virgilio sobre la Enéida, si la hubieran quemado ó suprimido, por que no estaba perfecta del todo, qué, pérdida para la República de las Letras!

Continúe Vm. pues su loable empresa de publicar no solo las *Poesias Filosoficas*, sino las demas obras en verso y prosa de Nro Autor. Este podrá ser motivo para que lime algunas y les ponga la última mano, purgando otras de los defectos mas visibles, sin privarnos de lo bueno por la vana idea de lo mejor. La Nacion necesita de esta fermentac.ⁿ literaria, y que no se amedrente, sino se anime á los buenos ingenios.

Vm. ve quan de mi aprobacion es su idea de publicar las *Poesias Filosoficas* del S.^r Trigueros, de estas hago juicio muy ventajoso, si se puede conocer por el dedo el Gigante. El Poema publicado me gusta por la utilidad de la materia, por el espíritu y entusiasmo poético, por la novedad de la versificacion en lengua Española y por la infinita distancia que hay de esta poesia á las vulgares de los versificadores.... ineptas, que hasta nos han mortificado con equívocos pueriles y voces vacías de todo sentido. Veo que el alimento es de mucha sustancia para los estómagos flacos; que no todos conocen la belleza natural, ni distinguen el traje varonil del adorno meretricio. Pero si Vm se detiene en los necios dictámenes de los que juzgan sin entender ni ser capaces de ello por falta de ingenio é instruccion; de los fáciles que hablan por capricho, ó de los envidiosos de profesion que repruevan todo lo que no es suyo: ó en fin de los que se asustan de cualquiera novedad; como si lo fuera en la Religion; y se les representa un monstruo horrible todo lo que no han visto antes: si Vm. digo, haze caso de estas vanas sombras, entonces nada publicará suyo ó de otros: y ya que en la nacion se escribe poco bueno, no poco se perdiera para siempre, ó seria un ídolo inútil de los avarientos literarios.

Yo deseo tener todas las obras del S.^r D.ⁿ Candido por pequeñas que sean y acepto la oferta que Vm. me hace, de permitir se copien las que pueda recoger. Al R. P. Mtro. de los Terceros de esta Ciudad, sujeto de toda mi satisfaccion, a quien vivo mucho reconocido por haberme facilitado esta comunicacion de Vm. encargo que facilite Copiante. Yo haré de dichas copias el uso que Vm. y que el S.^r D.ⁿ Cándido me permitan, pues en nada quiero incomodar á mis favorecedores. En esto digo que puede Vm. comunicarme francamente y sin escrupulo qualquiera

pieza, pues mi único deseo es honrar á mis dignos Patricios, instruirme y deleitarme con sus producciones.

Tambien creo no será Vm. escaso en comunicarme algunas de las suyas, aquellas que guste y no tenga reparo.

Doy á Vm. la enhorabuena de ser ya Académico numerario de nra. sabia Academia de Buenas Letras de Sevilla, y de haber desempeñado su confianza en la impresion del Tomo 1.^o de sus Mem.^s Yo le he leído con particular gusto por el mucho fondo de su Doctrina, erudicion y buen gusto que contiene; y por lo que nos promete el número y calidad de las disertaciones que han trabajado sus individuos. Deseo sumamente para mi instruccion, el progreso de las buenas letras, gloria de la Andalucía y de toda España se continúe la publicacion de estas Mem.^s y no se interrumpa como las de la Real Sociedad. Soy amante y venerador de los cuerpos literarios: conozco sus ventajas y utilidades y mas cuando tienen el vasto y noble empleo que se promete esa R.^l Academia de Buenas Letras, de cuyo digno desempeño es muestra nada equívoca este 1.^o tomo de sus Mem.^s

Me ha sido agradable la noticia que el Sor. D.ⁿ Juan Trigueros sea el verdadero Autor de la traduccion Del Britania de Racine publicado con el nombre de D.ⁿ *Saturio Igurem*.

Deseo mas noticias de D.ⁿ Joseph Pastor, célebre preceptor de latinidad en la Côte, y que tambien lo fué del S. D.ⁿ Cándido. Me acuerdo que en el Prólogo de la Gramática Latina de Iriarte se habla de D.ⁿ Juan Pastor Catedrático de Latinidad en Alcalá, que escribió en tercetos y coplas el Arte de la Gramática. Quiero saver la conexion de estas dos personas, de el mismo apellido, profesion y quizá mérito y fama. Conozco á D.ⁿ Joseph Carbonel, Bibliotecario de las Guardias Marinas y Profe-

sor de Matemáticas en Cádiz, hombre ciertamente erudito y de bello trato. Se deven gracias al S.^r Campomanes, por haber movido á el Sor. D.ⁿ Cándido á ejercitar su talento en la poesía Castellana. Pude conocer en Córdoba á nro. *Poeta Filosofo*, pues desde fines de 1754 hize residencia por tres años en dicha mi patria: y siento no haver tenido entonces noticia de tal sujeto. He leído la obra que va publicando el R. P. Cevallos y aprecio la noticia de que en el siglo fué Profesor de Leyes. No dexaré en mis tránsito por Carmona de visitar al S.^r Trigueros. Me admira haya aprendido la Lengua Griega y Hebrea sin Maestro: pero, ¡que no puede el ingenio al trabajo y la afición!

Las Poesías Dramáticas y las traducciones de los Antiguos es lo más que deseo saber en sus obras. Vm. ha de servir además de las MM. SS. solicitarme tambien las impresas con la introduccion de D.ⁿ Saturio que he leído y no tengo. Estoy pronto á satisfacer lo que costaren. Tambien me llaman la atencion los sermones que por la afinidad de la Poesía y la elocuencia es preciso tengan mui nobles rasgos. La vida de D.ⁿ Agustin de Montiano y de D.ⁿ Alonso Perez de Guzman tienen para mi curiosidad, vastante incentivo.

Exorte Vm. á nro. Poeta que haga la traduccion ó sea parafrasis de los psalmos en verso castellano: tendremos que oponer á Buchanan, la Cohuz, Godeau, Soto y Valdivieso. Las Disertaciones sobre la Mitología, Religion y deidades de los antiguos Españoles, ve Vm. quanto atractivo tendran para mi que diré de el Cotejo y preferencia del Quixote á el Telemaco? De el discurso sobre la Rima y el verso suelto, sobre el nombre de España y la voz Cúniculus, el plan de un nuevo método de estudios? Y en fin, la Explicacion de la inscripcion Phenicia de

Carmona? Todo esto para mi es oro y no dudo que el arte correspondería á la materia. Con esto he dicho que lexos de parecerme prolixa ó molesta la enumeracion de las obras de nro. Autor (en cuya puntualidad y propiedad se conoce la destreza y gusto de quien forma el Catálogo, yo deseo vivamente y suplico: se digne Vm. perfeccionarlas, agregando á las demás que se hayan olvidado ú omitido y oportunamente ocurran á su memoria. Sirvase Vm. asegurar á el S.^r D.ⁿ Cándido de mi particular afecto á su Persona y Escritos. Empleenos Vm. á mi Hermano y á mi en quanto juzgue pueda ser de su obsequio, obligándonos á esta sincera expresion la fineza de que no es obscura prueba su ingénua, urbana y discretísima çarta.

Dios Gue. á Vm. m.^s a.^s

Granada 7 de Febrero de 1775.

Mi Dueño y mui estimado amigo está vá tumultaria y no de propio puño por lo mucho que en el dia hay que hazer. Yo vivo reconocido á la liberalidad de Vm. aprecio sumamente su correspondencia y deseo ocasiones de complacerle.

B. L. M.^o á Vmd.

Su mui oblig.^o y Capp.ⁿ

FRAY RAPHAEL RODR.^z MOHEDANO

Sr. D. Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon.

(Coleccion de autógráfos del D.^r Vives Ciscar, de Valencia.)
